



DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL
SESIÓN ORDINARIA

Acta Abreviada N°038-2021

7 de octubre de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)

Hora de inicio: 9:41 a.m.

Hora de culminación: 2:17 p.m.

Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) – Arnulfo Domínguez/Juan Lacalle/ Sofía Garzón
2. FENASEP – José Alba/ Rubén Darío Quijada
3. Colegio de Médicos – Julio Osorio/Theresa Roper
4. ANEP – Ana Reyes
5. Pacientes con Enfermedades Crónicas – Alexander Pineda
6. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Kenia Batista / Virginia León
7. Jubilados y Pensionados – Elmer Rodríguez/ Manuel Pérez
8. Ministerio de Salud – Felipe Castillo
9. Administración CSS – César Quintero
10. Ministerio Economía y Finanzas – Alejandro Vernaza
11. Partido Cambio Democrático – Fernando Carillo/Oldemar Soto
12. Partido Alianza – Manuel Zambrano
13. Partido Popular – Ismael Lezcano/Javier López
14. PRD – Guillermo Lawson
15. Bancada Independiente - Daniel Lombana
16. CONAMU – Irma Tuñón
17. Movimiento Panamá Joven – Juan tejada
18. Sector Formal e Informal – Itzel Chan

- ✓ Orden del Día Propuesto:
- ✓ Verificación del Quorum
- ✓ Invocación Religiosa
- ✓ Aprobación del Orden del Día



- ✓ Lectura de Correspondencia
- ✓ Aprobación de Actas Abreviadas
 - N.º 033-2021 del 27 de agosto de 2021
 - N.º 034-2021 del 2 de septiembre de 2021
 - N.º 035-2021 del 9 de septiembre de 2021
- ✓ Discusión del calendario de trabajo y forma de abordaje de las propuestas y consideraciones finales hechas por las distintas comisiones temáticas del DNC
- ✓ Receso
- ✓ Discusión de las propuestas y consideraciones finales de la Comisión Temática de Prestaciones Económicas, Enfermedad y Maternidad, y Riesgos Profesionales – Mesa 3
- ✓ Asuntos Varios
- ✓ Clausura de la Sesión

Siendo las **9:41 a.m.** se inicia la sesión y se procede con la verificación del quorum por parte del Facilitador Adjunto Facundo Clua, confirmando el Secretario Técnico la presencia de **13 representantes** para la sesión del 07 de octubre de 2021. El facilitador informa que aún no hay el quórum necesario para iniciar la sesión (66% en primer llamado) y anuncia que en 15 minutos se realizará un segundo llamado.

A las **9:58 a.m.** se realiza el segundo llamado para la sesión. Se verifica la presencia de **17 representantes**: se declara abierta la sesión del día 7 de octubre de 2021.

Se procede con el siguiente punto del Orden del Día, que es la invocación religiosa.

El Rev. Eric González realiza la invocación religiosa con un mensaje de paz para todos los participantes del DNC: La paz debe exceder cualquier entendimiento...

El facilitador Clua anuncia que estará cubriendo al profesor Villar ya que este se encuentra en una reunión muy importante sobre el DNC y a su vez, el asesor legal de la Mesa Plenaria Rafael Candanedo cubrirá al Secretario Técnico Rodríguez, que aún se encuentra con días de incapacidad por la muerte de su señor padre.



En vista de que aun hace falta que llegue un comisionado para tener quorum decisorio el facilitador Clua propone pasar a los puntos del Orden del Día que no necesiten de aprobación, sugiere que se le de lectura a la correspondencia y que inicien las deliberaciones sobre el calendario de trabajo y forma de abordaje de las propuestas finales de cada comisión temática.

Aprovecha la ocasión también para explicar un poco el objetivo del orden del día de hoy...

La Mesa Plenaria parece estar de acuerdo con la sugerencia...

Se empieza a deliberar sobre el calendario de trabajo, el orden de precedencia y la forma de abordaje de cada una de las propuestas de las comisiones temáticas.

Participan los comisionados Julio Osorio (**Colegio de Médicos**), Felipe Castillo (**MINS**) y Ismael Lezcano (**Partido Popular**).

Algunos comisionados consideran que el mismo orden en que se dieron las presentaciones estaría bien y que respecto a la forma de abordaje se debiera salir primero de lo aprobado y luego de lo no aprobado.

Otro grupo de comisionados solicitan que se empiece por IVM, ya que al final de cuentas fue lo que nos trajo a este DNC.

El comisionado Lombana (**Bancada Independiente**) solicita el uso de la palabra para hacer algunos aportes, solicita que una persona del *MEF* venga a sesionar a la mesa, y más bien que venga a colaborar y no solo a abstenerse en todo. Dice que necesitamos un Ministerio de Economía y Finanzas con un rol activo en la Mesa Plenaria. Propone empezar la discusión por IVM ya que la crisis del IVM es lo que nos tiene aquí sentados y no puede quedar de último. Termina diciendo que todos los demás problemas son colaterales al IVM.

En vista que se ya se tiene quorum, el Facilitador Clua solicita al relator que de lectura del Orden del Día propuesto. Se procede con la lectura del orden del día y se abre a discusión su aprobación.

En vista que no hay objeciones, el facilitador adjunto le pide al Secretario Técnico Candanedo que haga la votación:



Votación: “Aprobación del Orden del Día – 7 de Octubre de 2021”

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
CONEP	Juan Lacalle	X		
CONEP	Sofía Garzón	X		
FENASEP	Rubén Darío Quijada	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Ana Reyes	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Gremios Magisteriales	-	A		
Ministerio de Salud	Felipe Castillo	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	-	A		
Administración CSS	César Quintero	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partido Molirena	-	A		
Partidos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Daniel Lombana	X		
Movimiento Panamá Joven	-	A		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Sector Formal e Informal	Itzel Chan	X		
	Resultado	18	0	0
	Quorum Decisorio	18		

Se obtienen los siguientes votos: 18 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 4 ausencias. Se aprueba el Orden del Día – 07 de octubre de 2021 (10:20 a.m.)

Acto seguido, el facilitador Clua continua con la deliberación sobre el tema del calendario de trabajo y forma de abordaje de propuestas: Este informa que ya se le ha escrito al MEF, para ver qué es lo que puede estar sucediendo.



El comisionado del *COLEGIO DE MÉDICOS* dice que la propuesta que pone sobre la mesa es que se use el mismo orden que se usó para las presentaciones de cada comisión temática. Si bien IVM es importante, las vidas humanas también lo son. Termina proponiendo que primero se presente, salud, prestaciones, riesgos profesionales; luego IVM y después todo lo demás.

Por cuestión de orden el comisionado Lombana (**Bancada Independiente**) solicita que si ya se tiene el quorum entonces se aprueben las actas que se tienen previstas aprobar, ya que es lo que toca en el Orden del Día, además sugiere que se haga en bloque.

Se abre el periodo de observaciones a dichas actas...

Se anuncia que se va a cerrar el periodo de observaciones...

Nadie hace observaciones...

Se someten entonces a votación las actas abreviadas 33, 34 y 35 de 2021, el facilitador le pide al Secretario Técnico que las someta a votación.

Votación: "Aprobación Actas Abreviadas:

- ✓ N.º 033-2021 del 27 de agosto de 2021
- ✓ N.º 034-2021 del 2 de septiembre de 2021
- ✓ N.º 035-2021 del 9 de septiembre de 2021"

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
CONEP	Juan Lacalle	X		
CONEP	Sofía Garzón	X		
FENASEP	Rubén Darío Quijada	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Ana Reyes	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Gremios Magisteriales	-	A		
Ministerio de Salud	Felipe Castillo	X		
Ministerio de Economía y	-	A		



Finanzas				
Administración CSS	César Quintero	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partido Molirena	-	A		
Partidos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Daniel Lombana	X		
Movimiento Panamá Joven		A		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Sector Formal e Informal	Itzel Chan	X		
	Resultado	18	0	0
	Quorum Decisorio	18		

Se obtienen los siguientes votos: 18 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 4 ausencias. Se aprueban las Actas Abreviadas N.º 033-2021 del 27 de agosto de 2021, N.º 034-2021 del 2 de septiembre de 2021 & N.º 035-2021 del 9 de septiembre de 2021 (10:40 a.m.)

El comisionado Domínguez (**CONEP**) solicita la palabra para pedir que se use la metodología que usaron en su comisión temática (*Mesa 1 - Administración de la C.S.S.*). La de poner de un lado el artículo actual y del otro como quedaría el articulado nuevo.

La comisionada Tuñón (**CONAMU**) interviene para decir que todas las comisiones son importantes y coincide plenamente en que se trace un calendario y luego una forma de abordaje, todo esto para facilitar el trabajo.

La comisionada Reyes (**ANEP**) pide la palabra para decir que apoyan la moción de que se mantenga el orden de las presentaciones conforme fueron realizadas, así se puede iniciar primero con prestaciones, salud y riesgos profesionales. Adicionalmente, dice que se debiera hacer un ajuste en el horario de las sesiones y las votaciones, toda vez que la sesión de la tarde prácticamente no se realiza o solo se puede deliberar por falta de quorum. Después del almuerzo varios comisionados se retiran y ya no se puede hacer ninguna votación. Termina diciendo que sugiere trabajar de manera corrida hasta la una de la tarde.



La comisionada Batista (**CONAGRETPROSA**) indica que es importante que todo lo que tenga que ver con votaciones se ponga siempre de primero en el orden del día. Hoy se debe decidir el orden de los temas y luego el abordaje.

El comisionado Quintero (**Administración de la CSS**) interviene para decir que de este Diálogo saldrá la propuesta de una nueva ley, así como también sugerencias y recomendaciones, que luego serán elevadas al Pacto del Bicentenario o a quien corresponda para que lo logrado se realice. Se decanta más por hacer un esfuerzo por sacar el producto de todas las mesas y dejar la mesa de IVM para el final, ya que es la más grave y necesita de más análisis y estudios.

El comisionado Pineda (**Pacientes CSS**) pide intervenir para dejar constancia de que el horario lo extendieron sin consultar a nadie, no se puede poner que la sesión durará hasta las 4:30pm cuando la Metodología de Trabajo habla de 3:30pm. Añade que, si bien es cierto que los suplentes no podían estar en el mismo recinto de la mesa plenaria, ya al mejorar la situación de la pandemia, considera que puedan estar asistiendo a su principal.

El comisionado Lawson (**PRD**) pide ponerles cifras a las propuestas de IVM y que la persona que venga del *MEF* tenga capacidad decisoria. Es necesario que el *MEF* esté presente todo el tiempo. Resalta que lo que originó este *DNC* es el problema deficitario del *IVM*, ya que en tres años hará crisis.

El comisionado Alba (**FENASEP**) interviene para decir que apoya las intervenciones anteriores sobre la presencia del *MEF*, hace énfasis en lo del horario, ya que a su juicio la Metodología es bien clara (pasa a leerla). Adicionalmente, considera una incongruencia que los suplentes no estén presentes en la sala junto a su principal. Remarca una vez más que su gremio solicita la presencia del *MEF* o una persona con mando en el *MEF* para que de explicaciones de lo que se puede y lo que no se puede hacer: preferiblemente alguien como el ministro o viceministro de esta cartera.

El comisionado Elmer Rodríguez (**Jubilados y Pensionados**) respecto al orden de los temas, no le ve diferencia porque se puede cumplir perfectamente con todos. En cuanto al horario, dice que hay que ajustar las votaciones para cuando haya quorum, y no dejarla para la tarde, cuando la gente se va retirando.



La comisionada Batista (**CONAGREPROTSA**) interviene para decir que, si ya en el Orden del Día se tiene que primero es la comisión temática de salud, hagamos la votación sobre el resto de los temas: dice que hay que ser cónsonos con las votaciones y que de cierta forma ya está implícito que se debe empezar por la Mesa 3.

La comisionada Reyes (**ANEP**) dice que la participación del *MEF* debe ser activa, poco ayuda que tenga presencia, y no la autorización para tomar decisiones. En cuanto a los suplentes, son quienes han estado en otras mesas, y son nuestro cuerpo de ayuda y clarificación; solicita no tenerlos distantes en otro salón. La administración debe facilitar el proceso. Buscar solución que permita que estén en la sala.

El comisionado Lombana (**Bancada Independiente**) por cuestión de orden pide decidir el calendario (se ratifica en que se debe empezar por IVM). Pide discutir y apegarse a los puntos del Orden del Día, lo demás que hablan los comisionados dejarlo para asuntos varios.

El comisionado Carrillo (**CD**) pide intervenir para decir que, respecto al calendario de trabajo, está de acuerdo o aceptaría que se empiece con la mesa de prestaciones económicas maternidad, y dejar IVM para los últimos 15 días. Insiste en que hay veces que el quorum es precario y habrá que saber jugar con eso. Hace un llamado a las organizaciones a que estén presentes. La presencia de los suplentes no debería ni ser discutidos, tienen que estar presentes y al día sobre lo que está sucediendo. Menciona también que la Metodología de Trabajo es clara en lo que dice respecto al horario y al mínimo de horas que se debe sesionar: pide respetar las cuatro horas de trabajo estipuladas en esta Metodología.

El comisionado Lezcano (**Partido Popular**) pide la palabra para seguir con el tema de los suplentes, dice que estos deben ser habilitados para que estén dentro del salón. El *MEF*, según su opinión, y el resto de los participantes del gobierno central han estado poco colaboradores con el *DNC*: lo que se propone en este *DNC* es en beneficio de la población y los participantes

El facilitador en vista de que ya hay una propuesta en firme en la mesa hecha por el comisionado Lezcano y debidamente secundada por el *CONAMU* y muchas otras organizaciones, le pide al Secretario Técnico que someta a votación dicha propuesta.



Votación: “Orden de precedencia para iniciar las discusiones de la Fase IV del DNC sea siguiendo el orden de las presentaciones de las Comisiones Temáticas:

1. Mesa 3 - Prestaciones Económicas
2. Mesa 4 - IVM
3. Mesa 1 – Administración de la C.S.S
4. Mesa 2 - Independientes”

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
CONEP	Juan Lacalle	X		
CONEP	Sofía Garzón	X		
FENASEP	Rubén Darío Quijada	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Ana Reyes	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Gremios Magisteriales	-	A		
Ministerio de Salud	Felipe Castillo	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	-	A		
Administración CSS	César Quintero	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partido Molirena	-	A		
Partidos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Daniel Lombana		X	
Movimiento Panamá Joven		A		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Sector Formal e Informal	Itzel Chan	X		
	Resultado	18	1	0



	Quorum Decisorio	18		

Se obtienen los siguientes votos: 18 a favor, 1 en contra, 0 abstención y 3 ausencias. Se aprueba que Orden de precedencia para iniciar las discusiones de la Fase IV del DNC sea siguiendo el orden de las presentaciones de las Comisiones Temáticas (11:00 a.m.)

Por cuestión de orden, el comisionado de la *BANCADA INDEPENDIENTE* solicita que se rectifiquen los votos porque los números no le cuadran.

El Secretario Técnico así lo hace, faltaba por consignar el voto del comisionado Quintero de la C.S.S...

El Facilitador Clua continua con el tema de tratar de definir el calendario de trabajo para cada comisión temática. Resalta la necesidad de encuadrar el trabajo en un margen de tiempo determinado (9 de diciembre es el último día del DNC).

El comisionado Quijada (**FENASEP**) solicita que asesoría legal aclare a la Mesa Plenaria, qué es lo que va a ir a presidencia como insumo, eso no lo hemos hablado como mesa.

Asesoría Legal aclara que los acuerdos necesitan el 81 % de los votos. En esta mesa plenaria hay un universo de 22 y por eso se necesita 18 para tomar decisiones. Añade que el artículo 28 de la Metodología solo dice que se deben consignar tanto los acuerdos como los desacuerdos. Termina diciendo que la Metodología de Trabajo no dice nada en firme sobre lo que irá

Se pasan a proyectar los calendarios de octubre, noviembre y diciembre para que los comisionados se puedan ubicar en tiempo y espacio. Se abre un interesante debate sobre el calendario de trabajo, los feriados, potenciales fechas de trabajo y la distribución equitativa de la revisión del trabajo de cada comisión temática. Participan los comisionados Guillermo Lawson (**PRD**), Kenia Batista (**CONAGREPROTSA**), Manuel Zambrano (**Partido Alianza**), Daniel Lombana (**Bancada Independiente**) y Rubén Quijada (**FENASEP**).

Se suma a la sesión el comisionado Alejandro Vernaza (**MEF**) – 11:15am



Ante la interrogante planteada por el comisionado Domínguez (**CONEP**) sobre lo que pasaría si en los ocho, nueve días asignados a cada comisión temática no alcanza para tomar las decisiones, el facilitador de la mesa sugiere que primero se decidan las fechas y luego se puede abordar ese tema.

Por sugerencia del comisionado Alba nace la posibilidad de que este calendario que va a ser votado después del receso sea de fechas flexibles...

Se barajan algunas fechas en pantallas...

Los comisionados toman nota mientras el facilitador relata las potenciales fechas...

Se decreta un receso de diez minutos para para afinar y consensuar las fechas tentativas del calendario de trabajo para el abordaje de temas.

Quince minutos después se reanuda la sesión con el Facilitador de la Mesa pidiéndole a los comisionados que tomen sus asientos y explicando un poco sobre las fechas que se tienen consensuadas.

El comisionado Alba (**FENASEP**) pide la palabra para decir que si bien es cierto se debe cumplir con una fecha, no podemos tomar esto como una camisa y amarrarnos al mismo, porque no sabemos que podemos saber que pueda pasar en el transcurrir de los días. Propone fijar el calendario, pero dejarlo abierto y quiere que quede constancia de este comentario.

El facilitador de la mesa coincide con el comisionado de **FENASEP** y confirma que en efecto sería un calendario flexible.

Se proyecta en pantalla el calendario tentativo...

- Mesa 3 - del 11 al 21 octubre = 8 sesiones
- Mesa 4 - del 25 de octubre al 11 de noviembre = 8 sesiones
- Mesa 1 - 15 al 25 de noviembre = 8 sesiones
- Mesa 2 - 30 de noviembre al 9 de diciembre = 7 sesiones

Se terminan de afinar fechas y detalles entre los comisionados...



El comisionado Osorio (**Colegio de Médicos**) pide la palabra para decir que no se le dé más vuelta al asunto, si de todas maneras es flexible. Propone este calendario como propuesta. Los comisionados del *MEF, CONAMU, JUBILADOS Y PENSIONADOS* y *ANEP* secundan la propuesta.

Algunos comisionados piden que se deje claro en la votación que flexible significa que algunas comisiones se podrán extender, o que los días que le sobren a una comisión se les pueda pasar a otra y cosas así por el estilo.

El Facilitador adjunto coincide con esto y reafirma que sí, flexible significaría que se pueden hacer esos movimientos y que así quedará consignado en la votación.

Antes de ir a votación, el comisionado Lacalle (**CONEP**) pide la palabra para preguntarle a la Coordinación del DNC sobre la participación de la OIT. Cuáles son las expectativas que se tienen nuestras reuniones ¿cuáles son? Después no queremos sentirnos que hemos perdido el tiempo. Pide no avocarnos a plazos que no nos llevan a ningún lado, en algún momento todos los temas se entrelazan entre sí de una manera u otra.

El comisionado Lezcano (**Partido Popular**) interviene para decir que el Estado panameño es soberano y podemos trabajar el problema del IVM, con recomendaciones o no de la OIT: hay que trabajar más a lo panameño con nuestra propia determinación.

El comisionado Lacalle (**CONEP**) le riposta diciendo que los informes que han presentado la CSS y la JTA no tienen credibilidad. Habrá grandes consecuencias si se toman malas decisiones. Dice que aquí no estamos para idealizar ese mundo de que somos más capaces que otros países.

La comisionada Reyes (**ANEP**) por cuestión de orden dice que no es prudente permitir discusiones entre dos comisionados.

El comisionado Alba (**FENASEP**) pide llamar a votación, porque si se retrocede no se avanza: su organización tendría muchas cosas que decir también sino y no viene al caso.

El facilitador Clua le pide al Secretario Técnico que realice la votación



- ➔ Votación: "Mesa 3 - del 11 al 21 octubre = 8 sesiones
- ➔ Mesa 4 - del 25 de octubre al 11 de noviembre = 8 sesiones
- ➔ Mesa 1 - 15 al 25 de noviembre = 8 sesiones
- ➔ Mesa 2 - 30 de noviembre al 9 de diciembre = 7 sesiones"

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
CONEP	Juan Lacalle	X		
CONEP	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Ana Reyes	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Gremios Magisteriales	-	A		
Ministerio de Salud	Felipe Castillo	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partido Molirena	-	A		
Partidos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Daniel Lombana	X		
Movimiento Panamá Joven	-	A		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Sector Formal e Informal	Itzel Chan	X		
	Resultado	19	0	0
	Quorum Decisorio	18		

Se obtienen los siguientes votos: 19 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 3 ausencias. Se aprueba el Calendario Flexible para el abordaje de temas de la Fase IV del DNC (11:50 a.m.)



El observador Olive (**CAN**) pide la palabra para decir que ha escuchado todas las opiniones de todos los sectores. El Artículo 29 de la Metodología dice: los resultados del *DNC* serán presentado al órgano ejecutivo y para ser enviadas a la AN. Luego al pacto del bicentenario para divulgar a la ciudadanía: tal vez sobren días ya que algunas mesas ya han enviado sus insumos en forma de articulado de ley. Continúa diciendo que para visibilizar lo que se vaya a enviar al Órgano Ejecutivo sugiere se envíe en forma de articulado y que lo no consensado, se trate de convertir en acuerdo con el 81% de los votos.

El comisionado Castillo (**MINSa**) sugiere que, para el abordaje de temas, la mesa técnica ayude a clasificar las propuestas. Para facilitar las propuestas no aprobadas, que el equipo técnico las organice y las afine.

El comisionado Alba (**FENSAEP**) pide que los abogados de la CSS lean el artículo 29 de la metodología. El asesor Candanedo así lo hace. Alba manifiesta que ese artículo 29 habla de que lo que va a presidencia es lo que se aprueba con el 81 %. Lo que no se ha aprobado, no va a ningún lado. Se puede guardar en la memoria y eso está bien. Pero lo que va a presidencia es lo que obtuvo el 81%.

La comisionado Reyes (**ANEP**) pide el uso de la palabra para decir que acabamos de aprobar en el conteo de días el día 3 de diciembre y ese día es viernes: entonces para la Mesa 2 de Independientes se estaría hablando de seis sesiones solamente.

El Facilitador de la Mesa acusa recibo y comenta que, al ser un calendario flexible, se pudiera ir viendo sobre la marcha como se compensa ese día faltante.

El comisionado Osorio (**Colegio de Médicos**) interviene para decir que ya aprobamos el orden y las fechas, ahora solo faltaría como sería la forma de abordaje.

El comisionado Lawson (**PRD**) se muestra de acuerdo con que se aborden primero las aprobadas, sin embargo, dice que en IVM hay una propuesta que no fue votada porque no se dio el quorum: coincide en que se inició con lo consensado*

El comisionado Quintero (**Administración de la C.S.S**) solicita la palabra para decir que la forma como presentó la mesa de informales puede servir: los consensados, los no consensados, los discutidos y las recomendaciones de Ágora.



El comisionado Alba (**FENASEP**) dice que no se puede traer lo no consensado a discusión para llevarlo a presidencia.

En alusión al comentario de **FENASEP** el comisionado Quintero (**Administración de la C.S.S**) comenta que desde el primer día se dijo que la única entidad que produce acuerdos consensados es la Mesa Plenaria. Decir que lo que no logró consenso en la comisión temática, no puede ser discutido por la plenaria, es como decir que porque ya se aprobó en comisión temática no debe ser aprobado por la Mesa Plenaria.

El comisionado Lezcano (**Partido Popular**) propone que revisemos primero y consensemos aquello que fue aprobado por las subcomisiones, pero que no nos privemos de ver las demás propuestas. Acota que, hay propuestas muy buenas que por un voto no pasaron: es necesario revisar lo consensado y no consensado.

Algunos otros comisionados participan del sano intercambio de ideas, pero pareciera haber un sentimiento generalizado de que la idea de empezar por lo aprobado, no aprobado, discutido, pero no votado y luego por las recomendaciones, suena bien.

En vista que ya la Mesa Plenaria se encuentra ilustrada sobre el tema, el Facilitador General le pide a la Secretario Técnico que somete a votación la propuesta del comisionado Quintero, secundada por varios otros sectores.

Votación: "Aprobación de forma de abordaje de las distintas propuestas de la Fase III del DNC:

1. Acuerdos
2. Desacuerdos
3. Discutidos, pero no votados
4. Recomendaciones"

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
CONEP	Juan Lacalle	X		
CONEP	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Ana Reyes	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		



Gremios Magisteriales	-	A		
Ministerio de Salud	Felipe Castillo	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partido Molirena	-	A		
Partidos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	X		
Bancada Independiente	Daniel Lombana	X		
Movimiento Panamá Joven	-	A		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Sector Formal e Informal	Itzel Chan	X		
	Resultado	19	0	0
	Quorum Decisorio	18		

Se obtienen los siguientes votos: 19 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 3 ausencias. Se aprueba la forma de abordaje de temas de cada comisión temática del DNC. (12:15 p.m.)

El Facilitador adjunto Clua, da el uso de la palabra para que algún comisionado que a bien así lo tenga puede proponer o manifestarse respecto a este tema de la forma de abordaje.

No hay comentarios relacionados con este tema, sino más bien con el tema de los suplentes nuevamente.

El comisionado de *FENASEP* dice que lo suplentes deben estar presentes...

El comisionado de *PARTIDO POPULAR* se manifiesta de acuerdo también con este tema y pide que conste en acta, la solicitud que varias organizaciones están haciendo sobre el hecho de que los suplentes puedan sesionar en el recinto con los principales.



El comisionado de la *ADMINISTRACIÓN DE LA CSS* también coincide con el hecho de que el voto de todos es importante y la presencia física de los suplentes es importante ante la ausencia del principal.

La comisionada de *CONAGREPROTSA* hace lo propio y manifiesta que el Salón Bolívar (auditorio) que se ha habilitado para los suplentes no tiene señal adecuada de internet y mal sonido. Añade que los principales y suplentes se complementan: deben estar juntos en la mesa plenaria el principal y por lo menos de uno de los suplentes.

El Facilitador adjunto Clua toma nota de los comentarios de los comisionados y les recuerda que a ningún comisionado suplente se le ha negado el acceso al recinto y que si se envió nota en el pasado era más bien por un tema de controlar el aforo.

La comisionada de *ANEP* dice que para la Mesa Plenaria ya se había dicho que estaría el principal y tres suplentes, eso fue lo que se informó desde un principio. Todo eso tiene que estar incluido en la logística (incluyendo la comida).

Algunos otros comisionados vierten sus comentarios sobre este tema para terminar la discusión.

Por cuestión de orden, el comisionado Lombana (**Bancada Independiente**) hace un llamado de atención preguntando: "¿qué estamos haciendo aquí?, estamos discutiendo un tema administrativo y perdiendo tiempo en algo que debe ser abordado en el punto de asuntos varios. Hace un llamado al facilitador a que ponga orden y sigamos con el Orden del Día.

El comisionado Pineda (**Pacientes CSS**) propone que se vote que en sala siempre este el comisionado principal y el suplente...

La propuesta es secundada el comisionado Carrillo (**Cambio Democrático**), que también vierte algunos comentarios sobre este tema.

Luego de algunas deliberaciones y en vista de que la propuesta podría perjudicar a algunas organizaciones que vienen con un buen número de suplentes, el comisionado Pineda desiste de su propuesta antes de someterla a votación.

Siendo las 12:45pm de la tarde termina la presentación y se hace receso de almuerzo.



Siendo las 1:51 horas de la tarde se reanuda la sesión en horas de la tarde con una verificación de quorum: quince (15) comisionados presentes.

Toma la facilitación de la mesa, el profesor Manning Suárez en vista de que el profesor Villar y Licdo. fueron llamados a una reunión en la Dirección General.

A sugerencia del comisionado Osorio (**Colegio de Médicos**) la mesa toma la decisión de proseguir con la sesión, pero dejando las votaciones para la siguiente sesión.

El comisionado Lawson (**PRD**) pide el uso de la palabra para decir que respeta la decisión de todos en la mesa pero que si se va a empezar la discusión del tema de salud es importante que esté la mayoría. La falta de quorum deja evidenciado la importancia de los suplentes que mencionábamos en la mañana. Sugiere comenzar el lunes que ya los lunes puedan estar sentados los suplentes (muchas organizaciones están asignando sus suplentes para cada semana en base a su participación en sus distintas mesas temáticas porque manejan mejor los temas). Acota que si se tiene al representante del *MEF* en la Mesa y se le tienen muchas preguntas. Propone ir adelantándole algunas de estas propuestas y entregarlas al representante del *MEF* para ir adelantando para el lunes.

El comisionado Quijada (**FENASEP**) dice que es imperativo que el suplente del principal esté presente en el recinto, especialmente cuando este se retira. Los suplentes deben estar siempre presente, cada principal debe coordinar con su suplente: la discusión que se tuvo esta mañana debe constar en acta.

La mesa técnica se prepara para mostrar en pantalla la presentación de la Mesa 3, la idea es por lo menos ir viendo el insumo para tenerlo adelantado en la próxima sesión y ver si se puede dar una votación.

El comisionado Vernaza (**MEF**) interviene para decir que obviamente en todas las mesas van a haber temas económicos y preferiría que la discusión empiece el lunes, tal cual lo aprobamos aquí en la mañana. Ahí en el debate veremos lo económico, lo de salud y el *MEF* analizará la viabilidad de las propuestas en base a lo presupuestado como entidad. Aprovecha la ocasión para decir que aun el Estado sigue trabajando en el presupuesto (ayer fue devuelto) y para el *MEF* es y será muy importante la fuente de financiamiento en toda propuesta. (Presupuestos balanceados y en base a la Ley de Responsabilidad Fiscal).



El comisionado Osorio (**Colegio de Médicos**) interviene para decir que, si vamos a ver los 45 acuerdos al que llegó la mesa de salud en el que se tengan que revisar financiamientos, solo hay un par de propuestas de Riesgos Profesionales. La mayoría de las propuestas tratan de cosas como: cómo debe ser el modelo de atención, el desabastecimiento, la infraestructura; y no implican una solicitud de fondos. Hay un par de propuestas que valen la pena ahondar. No tiene problema en pasarle las propuestas al *MEF*, pero el grueso de los acuerdos va orientados a resolver los problemas de salud.

El facilitador de la Mesa 3 (**Arq. Carlos Solís**) secunda lo dicho por el *COLEGIO DE MÉDICOS* y cita algunos otros ejemplos. Adicionalmente, hace un recuento de las propuestas de la Mesa 3, resaltando que la mayoría de las propuestas han ido orientadas para resolver el problema de salud (artículo 101 por ejemplo). Coincide en que se lo pudiera dar al *MEF* para llevar lo que tenga que ver con economía y traer un análisis el lunes.

La comisionada Reyes (**ANEP**) dice que hay una realidad, esta es que después del receso de almuerzo no hay quorum. Lo consensuado, consensuado está, y lo que sí ameritaría un poco de discusión es lo no consensuado, esto se podría hacer ahora, porque el lunes hay que retomar lo aprobado. Propone que se deje hasta aquí la sesión del día de hoy y adelantamos el lunes o adelantamos la discusión de lo no consensuado.

El comisionado *FENASEP* dice que no hay quorum para aprobar nada y el lunes se tendría que hacer lo mismo que ahora. No se puede modificar el orden aprobado. Que se suspenda esta sesión y seguimos el lunes

El comisionado Osorio (**Colegio Médicos**) dice que, si no hay quorum para discutir lo consensuado, más difícil sería tenerlo con lo no consensuado. En muchos diálogos similares si uno se pone a discutir el nuevo articulado surgen muchas ideas. Pide permiso para explicar un poco la Metodología que se usó en la Mesa 3, ya que parte del éxito de esta comisión temática se debió a que la metodología buscaba cuales son los nudos críticos, que es lo que hace que la CSS funcione mal. Luego, se hace u obtiene una lista de principales números críticos y luego una segunda con nudos críticos secundarios. Teniendo todo eso, se llega juntos al espíritu de lo que se quiere poner en el nuevo articulado se les da a los expertos en leyes, ellos lo devuelven y luego se revisan. Esa metodología garantizó que tuviéramos 45 acuerdos y muy pocos desacuerdos. En resumidas cuentas, pide dejar la redacción de articulado a los expertos y que la Mesa Plenaria no pierda tanto tiempo en eso, ya que no se tiene mucho.



En vista de que no hay clima de discusión, ni el quorum decisorio, el Facilitador Suárez da por terminada la sesión del 7 de octubre de 2021, no sin antes pedirle al facilitador de la Mesa 3 que le haga llegar al comisionado del MEF las propuestas que tengan que ver con la parte económica, para que estos puedan empezar a hacer sus respectivos análisis y el lunes nos pueda ir trayendo sus perspectivas.

Para más detalles de la sesión pueden ingresar al siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=-3zRU-XsDow>

Se cierra la sesión a las 2:17 p.m. Dando fe de los temas tratados y aprobados.



Arnulfo Domínguez
CONEP



Sofía Garzón
CONEP



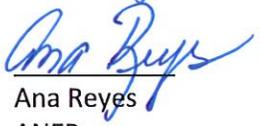
Juan Lacalle
CONEP



Juan Tejada
Movimiento Panamá Joven



Kenia Batista
CONAGREPROTSA



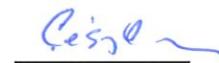
Ana Reyes
ANEP



Elmer Rodríguez
Pensionados y Jubilados



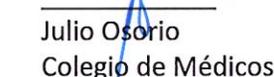
Felipe Castillo
MINSA



César Quintero
CSS



Manuel Zambrano
Partido Alianza



Julio Osorio
Colegio de Médicos



Itzel Chan
Formal e Informal



Alejandro Vernaza
MEF

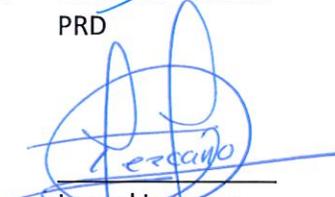

Fernando Carillo
CD


Alexander Pineda
Pacientes de C.S.S


Guillermo Lawson
PRD


Irma Tuñón
CONAMU


Rubén Quijada
FENASEP


Ismael Lezcano
Partido Popular


Daniel Lombana
Bancada Independiente


Jaime Olive

